



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1612-11

SALTA,

18 NOV 2011

Expte. N° 4986/11

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Celia Ilvento, Coordinadora del Observatorio de Graduados de la Facultad de Humanidades, en la que solicita aprobación del 2º Taller para Graduados en Humanidades: "Las Políticas Educativas en la Argentina Post-convertibilidad", que se llevará a cabo en los meses de noviembre y diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada menciona que los objetivos del mismo son fomentar el análisis fundado sobre las problemáticas sociales y educativas contemporáneas en la Argentina post devaluación, como así también comprender las características de nuestra educación como resultado de un proceso histórico – social particular;

Que la propuesta incluye los contenidos y Programa del Taller, cronograma de realización, y menciona la nómina de los docentes de esta Facultad que estarán a cargo del mismo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 677, aconseja aprobar la presentación efectuada, autorizando su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 15 de noviembre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la implementación del Taller: "LAS POLITICAS EDUCATIVAS EN LA ARGENTINA POST CONVERTIBILIDAD", organizado por el Observatorio de Graduados de la Facultad de Humanidades (OGHUM), el que estará a cargo de los Profesores que se indican a continuación y se realizará a partir del 24 de noviembre de 2011 y con una duración de 10 (diez) horas reloj:

- Prof. Roberto Gerardo BIANCHETTI
- Prof. Roberto David GUTIERREZ (Coordinador)
- Prof. Osvaldo C. GUTIERREZ SANCHEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Dra. María Celia Ilvento y Departamento de Posgrado.

mjl

Mg. MARCELO TRASPONCINI
Secretario General
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa